

Salarios: el Gobierno cerró acuerdos con todos los gremios



En pleno proceso electoral, el Gobierno provincial logró acuerdos con todos los gremios estatales. Así, luego de ceder frente a algunos reclamos de los sindicatos más combativos como **Ampros (médicos)** y **SUTE (docentes)**, la administración de **Rodolfo Suarez** podrá transitar el camino rumbo a los comicios generales del 24 de septiembre con mayor tranquilidad.

El **Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE)** fue el último en alcanzar un entendimiento en paritarias. Antes ya habían respondido afirmativamente otros 17 sectores de la administración pública (Instituto Provincial de Juegos y Casinos, Ampros, regímenes 15, 5, 13 y 35, Guardaparques, Funcionarios y Empleados Judiciales, DPV, Subsecretaría de Trabajo y Empleo, EPAS, Tesorería General, Tribunal de Cuentas, Contaduría General, Fiscalía de Estado y Fondo para la Transformación y el Crecimiento).

En tal sentido, el cronograma general de aumentos al salario básico propuesto y aceptado es el siguiente:

- Junio: 10,5%
- Julio: 8%
- Agosto: 14%
- Setiembre: 8%
- Octubre: 8%

Aunque algunos gremios consiguieron mejoras puntuales. En el caso de **Ampros**, aumentó el porcentaje del adicional estímulo profesional y del ítem Guardia. También se acordó el pase de mayores dedicaciones, cambios de régimen, reescalafonamiento de profesionales con residencias desde 2008 en adelante y el reescalafonamiento de profesionales de OSEP con años en el Régimen de Contrato Temporario.

Mientras que la propuesta que convenció al **SUTE** contempló la carrera docente, las responsabilidades del cargo y el trabajo integral que se realiza en las escuelas. También se garantizaron reconocimientos a los cargos jerárquicos y a los docentes de mayor trayectoria en el sistema educativo.

Tanto el gremio médico como el sindicato docente habían amenazado con realizar **medidas de fuerza**, que se hubieran transformado en un verdadero dolor de cabeza para Suarez. Pero tras aceptar algunos de los reclamos más importantes de ambas organizaciones, el Gobierno logró desactivar el conflicto social.

“El haber arribado al acuerdo con todos los sectores demuestra una vez más el espíritu de diálogo del gobierno de Rodolfo Suarez, la apertura con los gremios para sentarnos y acordar, en más o menos tiempo, las mejoras salariales para los trabajadores públicos, teniendo siempre como meta, objetivo y vector cuidar el dinero del Estado para mantener el equilibrio fiscal y continuar prestando servicios a los mendocinos”, celebró el ministro de Gobierno, Víctor Ibañez.

Fuentes oficiales resaltaron que la propuesta aceptada por los gremios implica un aumento salarial superior a 90% para el período enero-octubre 2023, considerando los incrementos sectoriales acordados a comienzos de año y quedando aún pendientes los incrementos de noviembre y diciembre del año en curso.

“El acuerdo firmado con estos 18 sectores tuvo en cuenta el contexto macroeconómico adverso que atraviesa el país, circunstancia que motivó la apertura de esta etapa de negociación y la propuesta del Gobierno provincial para incrementar los ingresos de los trabajadores en junio, julio, setiembre y octubre”, afirmó un comunicado oficial.

“Asimismo, se destaca que se encuentra acordada la mesa de revisión para octubre, en la que se definirán nuevos aumentos en función de la evolución del índice de precios y de la recaudación provincial”, agregó el Ejecutivo. Es decir que la paritaria se reactivará luego de las elecciones para elegir al próximo gobernador.

Fuente. El Sol